



DATOS IDENTIFICATIVOS

Políticas públicas en España

Asignatura	Políticas públicas en España			
Código	005G220V01602			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Cordal Rodríguez, Constantino			
Profesorado	Cordal Rodríguez, Constantino			
Correo-e	tinocordal@uvigo.es			
Web				

Descripción general (*)A materia de Políticas públicas en España pretende proporcionar coñecementos e elementos de reflexión que nos aproximen á realidade actual das grandes áreas de intervención pública en España.

En primeiro lugar, introducindo ó alumno nos conceptos que se utilizarán como celme para o análise e o diagnóstico das políticas que se van a estudar. Abórdase a evolución das políticas públicas en España, o impacto da transición política e os modelos de elaboración de políticas públicas no noso país, para pasar despois a facer referencia a políticas públicas concretas.

En segundo termo se analizan as principais políticas do benestar social (protección social, sanidade e educación), as políticas de intervención na economía (fundamentalmente as relativas ó emprego e mercado de traballo) e as denominadas "políticas emerxentes" como son inmigración, medio ambiente e a igualdade entre os xéneros.

Competencias de titulación

Código	
A1	Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
A2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
A3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
A10	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
A11	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
A12	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
A13	Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)

Competencias de materia

Conocer y comprender la estructura general, organización y principales servicios y prestaciones de las políticas públicas de bienestar en el ámbito estatal y autonómico.	A2
Conocer y comprender el objeto y los mecanismos de actuación y modos de provisión de los principales subsistemas de bienestar social (salud, educación, garantía de ingresos, vivienda, etc.) en el ámbito español.	A1 A2
Conocer y comprender de forma crítica los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades sociales derivadas de las relaciones económicas y de trabajo.	A1 A2
Comprensión de conceptos básicos de diagnóstico de la realidad política general y de la intervención pública.	A2
Formular e implementar políticas y programas que aumenten el bienestar de la población, promuevan el desarrollo y los derechos humanos, y la armonía social colectiva.	A1 A2 A3 A10 A11 A12
Participar en la formación y evaluación de políticas, servicios e iniciativas sociales.	A1 A2 A3 A11 A12 A13

Contenidos

Tema	
TEMA 1.- INTRODUCCIÓN A Las POLÍTICAS PÚBLICAS EN ESPAÑA	Definición de políticas públicas: características y tipos de políticas públicas. Efectos: el cambio social. Fases de la elaboración de las políticas. La agenda pública. Análisis y evaluación de las políticas públicas.
TEMA 2.- Las POLÍTICAS PÚBLICAS EN ESPAÑA Y EL ESTADO DE BIENESTAR	Periodización de las políticas públicas en España. Las políticas públicas y el modelo de Estado de Bienestar. Presupuestos ideológicos de las políticas públicas en España.
TEMA 3.- POLÍTICAS DE BIENESTAR SOCIAL I: La POLÍTICA EDUCATIVA	Las etapas de la política educativa. Contenidos e instrumentos de la política educativa. Las últimas reformas educativas.
TEMA 4.- POLÍTICAS DE BIENESTAR SOCIAL II: La POLÍTICA SANITARIA.	Evolución de la política sanitaria: de la reforma de la transición a la actualidad. Los problemas de la sanidad: El acuerdo de la *Subcomisión del Congreso. La financiación sanitaria. El Sistema Nacional de Salud. Futuro próximo de la sanidad española.
TEMA 5.- POLÍTICAS DE BIENESTAR SOCIAL III: La PROTECCIÓN SOCIAL	Concepto y ámbito de la protección social. La protección social complementaria. Elementos principales de la protección social: el sistema de pensiones.
TEMA 6.- Las POLÍTICAS DE INTERVENCIÓN EN La ECONOMÍA: La POLÍTICA LABORAL	Antecedentes: de la política laboral franquista a la transición. Las reformas laborales españolas. Los problemas del mercado de trabajo español. Las reformas pendientes.
TEMA 7.- Las POLÍTICAS EMERGENTES I: POLÍTICAS DIRIGIDAS A Las MUJERES	Marco teórico: el mainstreaming de género. La acción pública para la igualdad entre los sexos: Los Planes de Igualdad de Oportunidades de las Mujeres. Principales instituciones para la Igualdad.
TEMA 8.- Las POLÍTICAS EMERGENTES II: POLÍTICAS DE INMIGRACIÓN	La evolución normativa de la inmigración. La situación jurídica del inmigrante: entrada y permisos de residencia, infracciones y sanciones, derechos y libertades, derecho a voto. Reflexiones finales.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	30	26	56
Presentaciones/exposiciones	7	13	20
Prácticas autónomas a través de TIC	8	16	24
Pruebas de tipo test	1	19	20
Trabajos y proyectos	1	9	10
Pruebas de respuesta corta	1	19	20

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

Sesión magistral	Exposición, por parte de la docente, de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, de las bases teóricas y/o de las directrices de un trabajo, del ejercicio o del proyecto a desarrollar por el/la estudiante.
Presentaciones/exposiciones	Exposición, por parte del alumnado, ante la docente y/o un grupo de estudiantes, de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto etc. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.
Prácticas autónomas a través de TIC	Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y *procedementais relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan a través de las TIC de manera autónoma (Programa TEMA http://faitic.uvigo.es).

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Presentaciones/exposiciones	Tiempo reservado para atender y resolver las dudas del alumnado. Se mantendrán entrevistas para el asesoramiento y el desarrollo de actividades de la materia y el proceso de aprendizaje. La atención podrá ser individual o en grupos reducidos, en función del lugar y su carácter.
Pruebas	Descripción
Trabajos y proyectos	Tiempo reservado para atender y resolver las dudas del alumnado. Se mantendrán entrevistas para el asesoramiento y el desarrollo de actividades de la materia y el proceso de aprendizaje. La atención podrá ser individual o en grupos reducidos, en función del lugar y su carácter.

Evaluación		
	Descripción	Calificación
Sesión magistral	Participación en la sesión	5
Presentaciones/exposiciones	(*)Exponer los trabajos e/ou proxectos ao resto de compañeir@s e defendelos publicamente.	5
Prácticas autónomas a través de TIC	Realizar las actividades propuestas a través de la plataforma virtual Tem@.	15
Pruebas de tipo test	realización de la prueba	40
Trabajos y proyectos	realización y entrega del trabajo segundo a guía proporcionado por el docente	10
Pruebas de respuesta corta	realización de la prueba	25

Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación de la/los estudiantes matriculadas/los en la materia se hará atendiendo a los criterios explicitados en esta guía.

1a) Evaluación asistentes

Esta modalidad implica:

- Asistencia (mínimo un 80%) y participación activa (0,5 puntos).
- Conexión y realización de las tareas requeridas en el Programa TEMA. <http://faitic.uvigo.é/> (1.5 puntos).
- Realización y exposición de las tareas propias de los grupos prácticos (1.5 puntos).
- Realización de un examen escrito. Modelo La (6,5 puntos).

A/los alumna/los que entreguen los trabajos y tareas fuera de los plazos acordados no se les computará esa parte de la calificación en cada caso. El cumplimiento y superación de esta modalidad exime al estudiante de responder a las preguntas relativas aparte no asistencial en el examen final del curso. Antes de la convocatoria oficial del examen se publicará una lista, solo con las calificaciones obtenidas por quien libere el apartado práctico de esta modalidad asistencial. Esta puntuación será sumada posteriormente a la obtenida en el examen de la primera convocatoria y, en su caso, la segunda convocatoria (*).

b) Evaluación no asistentes

Esta modalidad implica:

- Conexión y realización de las tareas requeridas en el Programa TEMA <http://faitic.uvigo.é/>. Se establecerán plazos de entrega (1.5 puntos). (*)
- Realización de un examen escrito. Modelo B (7 puntos).
- Lectura de un libro y respuesta de una pregunta sobre lo mismo en el examen (1,5 puntos).

Las actividades o pruebas no superadas al largo del cuatrimestre podrán ser recuperadas en la convocatoria de julio.

Al alumnado que supere en primera convocatoria a parte práctica (convocatoria de Mayo) se le reservará la nota de esta parte para la segunda convocatoria (Julio). Solo se guardarán las notas de la parte práctica. No de la parte teórica. No se guardarán notas de un curso a otro.

Las actividades/competencias/pruebas no superadas durante el cuatrimestre podrán ser recuperadas en la convocatoria de julio, manteniéndose las puntuaciones previamente conseguidas.

Fuentes de información

GRAU, MIREIA e MATEOS, ARACELI, **Análisis de Políticas Públicas en España: Enfoques y casos**, Tirant Lo Blanch, GOMÀ, R. e SUBIRATS, J. (coords.), **Políticas Públicas en España. Contenidos, redes de actores y niveles de gobierno**, Ariel,

MENY, I. y THOENING, J., **Las políticas públicas**, Ariel,

MUÑOZ MACHADO, GARCÍA SALGADO e GONZÁLEZ SEARA (Directores), **Las estructuras del bienestar**, Escuela Libre Editorial,,

NAVARRO, V., **Bienestar insuficiente, democracia incompleta: sobre lo que no se habla en nuestro país**, Anagrama,,

GARCÉS FERRER, J. y FERNÁNDEZ GARCÍA, J. (Coord.), **Crítica y futuro del Estado del Bienestar: reflexiones desde la izquierda**, Tirant lo Blanch,

MORENO, L., **La Europa Asocial**, Península,

DEL PINO, E. y RUBIO, M^a. J., **Los Estados del bienestar en la encrucijada: políticas sociales en perspectiva comparadas**, Tecnos,

Recomendaciones

Otros comentarios

A comienzos de curso y siempre antes de finales de octubre, las y los estudiantes deberán disponer en la plataforma TEMA de una dirección de correo electrónico y una fotografía.